

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, SOBRE LAS DOS ALMAS CONTRA LOS MANIQUEOS Un libro. (C)

A los herejes maniqueos que dicen que hay dos almas en cada hombre, una buena de la sustancia de Dios y otra mala de la raza de las tinieblas y no creada por Dios, le duele a Agustín haberse adherido a tal punto que no prestó atención a las razones tan obvias y manifiestas que refutan este delirio. Pues al considerar primero, es fácil que aparezca que toda alma, siendo una cierta vida y una cosa inteligible, y por lo tanto superior a la luz visible, que los maniqueos admiten que es de Dios, debe atribuirse al autor Dios. Los pasajes de la Escritura con los que ellos argumentan que los malos no son de Dios, se explican mejor comparándolos con otros pasajes. Después, también a partir de la definición de pecado y voluntad, del perdón de los pecados que se da a los pecadores en la Iglesia, y finalmente del afecto piadoso y útil de la penitencia, se demuestra evidentemente que las almas pecadoras no son malas por naturaleza.

CAPÍTULO PRIMERO.

1. El error de los maniqueos sobre las dos almas, de las cuales una no es de Dios, se refuta de esta manera. Toda alma, siendo una cierta vida, no puede ser sino del manantial de vida que es Dios. Con la ayuda de la misericordia de Dios, rotos y abandonados los lazos de los maniqueos, finalmente restituido al seno de la Iglesia Católica, me complace considerar ahora al menos y deplorar aquella mi miseria. Pues había muchas cosas que debía haber hecho para que tan fácilmente y en pocos días, las semillas de la religión más verdadera, saludablemente sembradas en mí desde la infancia, no fueran arrancadas de mi alma por el error o el engaño de hombres falsos y engañosos. Pues si hubiera considerado sobria y diligentemente conmigo mismo, con una mente suplicante y piadosa hacia Dios, aquellas dos clases de almas a las que ellos atribuyeron así naturalezas propias y singulares, que una es de la misma sustancia de Dios, y de la otra no quieren que se acepte a Dios ni siquiera como creador; tal vez, al esforzarme, me habría aparecido que no hay vida alguna, por pequeña que sea, que no pertenezca, en cuanto es vida y en cuanto es vida en absoluto, al manantial y principio supremo de la vida: lo cual no podemos confesar otra cosa que el sumo y único verdadero Dios. Por lo tanto, aquellas almas que los maniqueos llaman malas, o carecen de vida y no son almas, ni quieren ni no quieren nada, ni apetecen ni huyen; o si vivieran, para que pudieran ser almas y hacer algo tal como ellos opinan, de ninguna manera podrían vivir sino por la vida: y si constara que Cristo dijo, como consta, "Yo soy la vida" (Juan XIV, 6); no habría razón para que no confesáramos que todas las almas, ya que no pueden ser almas sino viviendo, fueron creadas y formadas por Cristo, es decir, por la vida.

CAPÍTULO II.

2. Si la luz que se percibe con los sentidos tiene a Dios como autor, como admiten los maniqueos, con mayor razón el alma que se percibe solo con el intelecto. Pero si en aquel tiempo mi pensamiento no pudiera soportar y sostener la cuestión sobre la vida misma y la participación de la vida; que ciertamente es grande y necesita mucha discusión serena entre los más doctos; tal vez habría podido discernir aquello que se manifiesta clarísimamente a todo hombre que lo considera bien sin parcialidad, que todo lo que decimos saber y conocer, lo tenemos comprendido o por el sentido del cuerpo o por la inteligencia. Los sentidos del cuerpo, además, se cuentan comúnmente como cinco: vista, oído, olfato, gusto y tacto: a los cuales todos, la inteligencia se muestra y sobresale mucho más alta y excelentemente, ¿quién no me lo concedería, aunque fuera ingrato e impío? Establecido y afirmado esto, se sigue que todas las cosas que se sienten corporalmente por el tacto y la vista, o de cualquier otra

manera, son tanto inferiores a aquellas que alcanzamos por la inteligencia, cuanto vemos que los mismos sentidos ceden a la inteligencia. Por lo tanto, como toda vida, y por esto toda alma, no puede percibirse con ningún sentido del cuerpo, sino solo con el intelecto; y el sol mismo y la luna y toda luz que se ve con estos ojos mortales, también por los mismos maniqueos se dice que debe atribuirse al verdadero y buen Dios: es la máxima demencia predicar que pertenece a Dios lo que percibimos por el cuerpo; pero lo que no solo con el alma, sino con la misma sublimidad del alma, es decir, con la mente y la inteligencia, captamos, es decir, la vida, cualquiera que se diga, sin embargo vida, se piense que debe privarse y despojarse del mismo Dios autor. ¿Acaso no podría responder si me preguntara a mí mismo, invocando a Dios, qué es vivir, y cuán secreto de todo sentido del cuerpo, y cuán completamente incorpóreo? ¿O no admitirían también ellos que no solo viven aquellas almas que detestan, sino que también viven inmortalmente? Y lo que Cristo dijo, "Deja que los muertos entierren a sus muertos" (Mateo VIII, 22); no se dijo de los que no viven en absoluto, sino de los pecadores, que es la única muerte del alma inmortal; escribiendo Pablo, "La viuda que vive en placeres, está muerta" (1 Timoteo V, 6): pues al mismo tiempo dijo que estaba muerta y que vivía. Por lo tanto, no atendería yo a cuán descoloridamente vive el alma pecadora, sino solo a que vive. Y si no pudiera percibirlo sino entendiendo, creo que vendría a mi mente que cualquier alma debe preferirse a la luz que percibimos con estos ojos, tanto como preferiríamos la inteligencia a los mismos ojos.

CAPÍTULO III.

También se prueba que todo cuerpo es de Dios. El alma que se dice mala por los maniqueos es mejor que la luz. Y ellos también afirman que esa luz es del Padre de Cristo: ¿dudaría yo entonces de que cualquier alma sea de Él? Yo, en verdad, no solo sobre el alma, sino sobre cualquier cuerpo, no dudaría en absoluto, ni siquiera entonces, siendo hombre de aquella impericia y de aquella edad, de que es de Él, si piadosa y cautelosamente pensara qué es la forma y qué lo formado, qué es la especie y qué lo revestido de especie, y luego qué de estas cosas tiene causa.

3. Pero por ahora callo sobre el cuerpo: me quejo del alma, del movimiento espontáneo y vivo, del acto, de la vida, de la inmortalidad: en definitiva, me quejo de que, siendo yo el más miserable, creí que alguna cosa podía tener todas estas cosas sin la bondad de Dios; que no atendí negligentemente a cuán grandes eran; esto creo que debo lamentar, esto debo llorar. Reflexionaría sobre estas cosas, hablaría conmigo mismo, las llevaría a otros: propondría qué es la fuerza de entender, qué no hay en el hombre que podamos comparar con esta excelencia. Cuando los hombres, si es que eran hombres, me concedieran esto; preguntaría si con estos ojos se ve, es decir, se entiende. Cuando negaran, concluiría primero que la inteligencia de la mente debe anteponerse mucho al sentido de los ojos: luego añadiría que lo que percibimos con una cosa mejor, necesariamente debe juzgarse mejor. ¿Quién no concedería esto? Por lo tanto, seguiría preguntando si aquella alma, que dicen mala, se percibe con estos ojos o se entiende con la mente. Admitirían que con la mente. Con todo esto convenido y afirmado entre nosotros, mostraría qué se concluye; a saber, que aquella alma que execran es mejor que esta luz que veneran: puesto que aquella se conoce con el intelecto de la mente, esta con el sentido del cuerpo. Aquí tal vez se detendrían, y se negarían a seguir la guía de la razón: tal es la fuerza de las opiniones envejecidas y de la falsedad defendida y creída durante mucho tiempo. Pero yo insistiría más con los que se detienen, no ásperamente, no puerilmente, no obstinadamente; repetiría lo que se ha concedido; y mostraría cuán deben concederse. Les exhortaría a que consultaran en común, a que vieran ciertamente qué nos debía ser negado; si el intelecto debe preferirse a estos ojos carnales, o si es falso que lo que se conoce con la excelencia del alma es más excelente que lo que se conoce con el vil sentido del cuerpo; si no

quisieran admitir que aquellas almas, que creen extranjeras, solo pueden conocerse entendiendo, es decir, con la misma excelencia del alma; o si quisieran negar que el sol y la luna no se hacen conocidos sino con estos ojos. Si advirtieran que nada de esto puede negarse sin la mayor absurdidad e impudencia; les aconsejaría que no debieran dudar de que esta luz que predicán que debe ser venerada, es inferior a aquella alma que aconsejan evitar.

CAPÍTULO IV.

4. El alma incluso de una mosca es más excelente que esta luz. Y aquí, si acaso turbados me preguntaran si también creía que el alma de una mosca es superior a esta luz: respondería, Sí; y no me asustaría la mosca por ser pequeña, sino porque viva lo afirmaría. Pues se pregunta qué anima esos miembros tan pequeños, qué lleva ese pequeño cuerpecillo aquí y allá según su apetito natural, qué mueve los pies del que corre en número, qué modera y agita las alas del que vuela. Lo cual, por pequeño que sea, bien considerado, en tan pequeño resalta tan grande, que se prefiere a cualquier resplandor que deslumbre los ojos.

CAPÍTULO V.

Las almas viciosas, aunque condenables, cómo superan a esta luz que en su género es digna de alabanza. Ciertamente, lo que nadie duda, cualquier cosa que sea, es inteligible: lo cual, por ley divina, supera a todo lo sensible, y por esto también a esta luz. Pues, ¿qué percibimos con el pensamiento, pregunto, si no percibimos esto, que es una cosa entender con la mente, y otra sentir por el cuerpo, y que lo primero dista de lo segundo con una sublimidad incomparable; y por eso no pueden no preferirse las cosas inteligibles a las sensibles, cuando el mismo intelecto se prefiere tanto a los sentidos?

5. De aquí también tal vez conocería; lo cual es manifiesto que es consecuente, ya que la injusticia y la intemperancia y los demás vicios del alma no se sienten, sino que se entienden; cómo sucede que también estas cosas, que detestamos y juzgamos condenables, sin embargo, porque son inteligibles, pueden superar a esta luz, aunque en su género esta sea digna de alabanza. Pues se sugiere al alma que se somete bien a Dios, primero que no todo lo que alabamos debe anteponerse a todo lo que vituperamos. Pues no porque alabo el plomo purísimo, por esto lo estimo más que el oro que vitupero. Pues cada cosa debe considerarse en su propio género. Repruebo al jurista que ignora muchas leyes: pero, sin embargo, lo prefiero tanto al zapatero más honesto, que ni siquiera pienso que deba compararse. Pero a este lo alabo, porque es muy experto en su arte: a aquel, porque no cumple bien su profesión, lo repruebo justamente. De lo cual debería encontrar que esta luz, porque es perfecta en su propio género, se alaba justamente: sin embargo, porque se incluye en el número de las cosas sensibles, lo cual es necesario que ceda al género de las cosas inteligibles, debe considerarse inferior a las almas injustas e intemperantes, porque son inteligibles; aunque juzguemos justamente que estas son dignas de condenación. Pues buscamos en estas lo que se concilie con Dios, no lo que se prefiera a este resplandor. Por lo tanto, cualquiera que sostuviera que esta luz es de Dios, no me opondría; sino que más bien diría que las almas, incluso viciosas, no en cuanto viciosas, sino en cuanto son almas, deben confesar que Dios es su creador.

CAPÍTULO VI.

6. Si también los mismos vicios, como inteligibles, deben preferirse a la luz sensible y atribuirse a Dios como autor. El vicio del alma es un cierto defecto, que no debe contarse correctamente entre los inteligibles. Los mismos defectos, aunque se contaran entre los inteligibles, nunca deben preferirse a las cosas sensibles. Si la luz visible es de Dios, con

mayor razón el alma, que en cuanto vive es una cosa inteligible, aunque sea viciosa. Los maniqueos objetan pasajes de la Escritura. En este punto, si alguno de ellos, cauteloso y vigilante, ya más estudioso que pertinaz, me advirtiera que no se debe preguntar sobre las almas viciosas, sino sobre los mismos vicios: que, puesto que no se conocen por el sentido del cuerpo, y sin embargo se conocen, no pueden ser aceptados sino como inteligibles, que si superan a todas las cosas sensibles, ¿por qué convenimos entre nosotros que esta luz debe atribuirse a Dios como autor, pero nadie sino un sacrilego diría que Dios es el autor de los vicios? Respondería al hombre, si o bien de inmediato y repentinamente, como suele suceder a los buenos adoradores de Dios, se me infundiera divinamente la solución de esta cuestión, o bien hubiera sido preparada de antemano: de lo cual, si no hubiera merecido ni podido ninguno de los dos, diferiría lo comenzado; y confesaría que lo propuesto es difícil de discernir y arduo. Recurriría a mí mismo, me postraría ante Dios, gemiría profundamente, pidiendo que no me permitiera quedar atrapado en medio del camino, donde había avanzado con razones ciertas; que no me obligara una cuestión ambigua a someter y subordinar las cosas inteligibles a las sensibles, o a decir que Él mismo es el autor de los vicios; ya que cualquiera de estas cosas está llenísima de falsedad e impiedad. De ninguna manera podría pensar que Él me abandonaría así afectado. Más bien me advertiría con sus modos inefables, para que considerara una y otra vez si los vicios del alma, sobre los cuales estaba perplejo, deben contarse entre los inteligibles. Lo cual, para que lo descubriera, debido a la debilidad de mi ojo interior, que me había sucedido justamente por mis pecados, me construiría algún escalón en las cosas visibles para contemplar las invisibles: de las cuales no hay modo más cierto de conocimiento para nosotros, pero sí una costumbre más confiada. Por lo tanto, inmediatamente preguntaría qué pertenece propiamente al sentido de los ojos: encontraría los colores, de los cuales esta luz obtiene el principado. Pues estas son las cosas que ningún otro sentido toca: pues el movimiento de los cuerpos, y las magnitudes, y las distancias, y las figuras, aunque también con los ojos, no obstante, no propiamente, sino que también pueden sentirse con el tacto. De donde concluiría que la luz supera tanto a las demás cosas corporales y sensibles, cuanto el sentido de la vista es más ilustre que los otros sentidos. Elegida, por lo tanto, de entre todas las cosas que se sienten corporalmente esta luz, en la cual me apoyaría, y en la cual necesariamente colocaría ese escalón de mi investigación; seguiría atendiendo a lo que se hace de esta manera, y hablaría conmigo mismo así: Si este sol, tan visible por su claridad y suficiente para la luz del día, se desvaneciera gradualmente ante nuestra vista hasta la semejanza de la luna, ¿percibiríamos con los ojos otra cosa que una luz que de alguna manera brilla; sin embargo, buscando la luz, no viendo lo que fue, y absorbiendo viendo lo que está presente? No veríamos, por lo tanto, ese defecto, sino la luz que quedara al defecto. Pero como no veríamos, no sentiríamos; pues todo lo que sentimos con la vista, no puede no verse: por lo tanto, si ese defecto no se percibiera ni con la vista ni con otro sentido, no podría contarse entre las cosas sensibles. Pues nada es sensible que no pueda sentirse. Ahora llevemos la consideración a la virtud, cuya luz inteligible decimos que ilumina el alma convenientemente. Pero de esta luz de la virtud, un cierto defecto que no destruye el alma, sino que la oscurece, se llama vicio. Por lo tanto, el vicio del alma no puede contarse correctamente entre los inteligibles, así como aquel defecto de la luz se excluye correctamente del número de las cosas sensibles: sin embargo, lo que queda del alma, es decir, esto mismo que vive y es alma, es tan inteligible como lo sensible que después del defecto brilla en esta luz visible: y por eso el alma en cuanto es alma, y participa de la vida, sin la cual de ninguna manera puede ser alma, se antepone muy justamente a todas las cosas sensibles. Por lo tanto, es un gran error decir que alguna alma no es de Dios, de quien te glorías que son el sol y la luna.

7. Pero si ya agradara llamar cosas sensibles, no solo a aquellas que sentimos, sino también a aquellas que no sintiendo, sin embargo, juzgamos por el cuerpo, como las tinieblas por los ojos, y el silencio por los oídos; pues aquellas no las vemos, y esto no lo oímos, lo conocemos: y nuevamente inteligibles, no solo aquellas que contemplamos iluminadas por la mente, como es la misma sabiduría; sino también aquellas que rechazamos por la privación de esa iluminación, como es la insensatez, que llamaría convenientemente tinieblas del alma: no haría ninguna controversia sobre la palabra, sino que resolvería toda la cuestión con una fácil división, y aprobaría inmediatamente a los que atienden bien, que las sustancias inteligibles se anteponen a las sustancias sensibles por la ley divina e incorrupta de la verdad, no los defectos de ellas; aunque quisiéramos llamar a estos inteligibles, y a aquellos sensibles. Por lo tanto, quienes admitieran que estas luces visibles, y aquellas almas inteligibles son sustancias, de todos modos se verían obligados a conceder y atribuir las partes más sublimes a las almas; pero los defectos de ambos géneros no pueden preferirse unos a otros, pues solo privan, e indican no ser, lo cual tiene la misma fuerza en todas partes, como las mismas negaciones. Pues cuando decimos, No hay oro, y, No hay virtud; aunque entre el oro y la virtud hay mucha diferencia, sin embargo, entre las negaciones que les añadimos, no hay diferencia. En verdad, es peor no tener virtud que no tener oro: nadie sano duda de esto; lo cual no sucede por las mismas negaciones, sino por las cosas a las que se añaden, ¿quién no lo entendería? Pues cuanto la virtud supera al oro, tanto es más miserable carecer de virtud que de oro. Por lo tanto, como las cosas inteligibles superan a las cosas sensibles, soportamos con razón más dolorosamente el defecto en las inteligibles que en las sensibles; no estimando más o menos esos defectos, sino las cosas que fallan. De lo cual ya aparece que el defecto de la vida, que es inteligible, es mucho más miserable que el de esta luz sensible; pues ciertamente la vida entendida es mucho más preciosa que esta luz vista.

8. Siendo así las cosas, ¿se atreverá alguien, al atribuir a Dios el sol y la luna, y todo lo que en los astros, y finalmente en este nuestro fuego terrenal resplandece con luz visible, a no conceder que las almas, que ciertamente no son almas si no viven, provienen de Dios, cuando esta luz es precedida por la vida? Y cuando aquel dice la verdad al afirmar: "En cuanto brilla, es de Dios", ¿mentiría yo, gran Dios, si dijera: "En cuanto vive, es de Dios"? No permitas, te ruego, que la ceguera de la mente y los castigos de las almas se incrementen tanto que los hombres no entiendan esto. Pero, sea cual sea el error o la obstinación de ellos, armado y confiado en estas razones, creo que si les presentara el asunto así considerado y examinado, y discutiera con ellos pacíficamente, no temería que alguno de ellos me pareciera de alguna importancia si intentara preferir el entendimiento, o lo que no se percibe por defecto, al sentido, o al menos compararlo con lo corporal, o con aquellas cosas que de manera similar pertenecen al conocimiento sensorial. Establecido esto, ¿cuándo se atrevería él o cualquiera a negar que las almas, por malas que sean, sin embargo, por ser almas, están contenidas en el número de las cosas inteligibles, y no se entienden por defecto? Pues las almas no serían de otro modo, sino por el hecho de vivir. Aunque se entiendan por defecto como viciosas, debido a la falta de virtud, no obstante, no se entienden por defecto como almas, porque son almas al vivir. Y no puede ser que la presencia de la vida sea causa de deficiencia, ya que algo se debilita tanto como es abandonado por la vida.

9. De todas maneras, ya que estaba claro que ninguna alma podía separarse de aquel autor del que no se separa esta luz, ya no aceptaría cualquier cosa que trajeran; más bien, les advertiría que prefirieran seguir conmigo a aquellos que proclaman que todo lo que es, en cuanto es, proviene de un solo Dios.

CAPÍTULO VII.

Cómo el mal es de Dios y no de Dios. Recitarían contra mí aquellas voces evangélicas: "Vosotros no escucháis porque no sois de Dios"; "Vosotros sois del padre diablo" (Juan VIII, 47 y 44). Yo también recitaría contra ellos: "Todas las cosas fueron hechas por él, y sin él nada fue hecho" (Juan I, 3); y aquello del Apóstol: "Un solo Dios, de quien son todas las cosas; y un solo Señor Jesucristo, por quien son todas las cosas" (1 Cor. VIII, 6); y nuevamente del mismo apóstol: "De quien son todas las cosas, por quien son todas las cosas, en quien son todas las cosas, a él sea la gloria" (Rom. XI, 36); y exhortaría a los hombres (si es que encontrara hombres) a que no presumiéramos haber descubierto ya algo, sino que buscáramos más bien maestros que nos mostraran la paz y la concordia de estas sentencias que nos parecen contradecirse. Pues en una y la misma autoridad de las Escrituras, cuando en un lugar suena: "Todo es de Dios" (1 Cor. XI, 12); y en otro, "Vosotros no sois de Dios": ya que sería un sacrilegio condenar los Libros temerariamente, ¿quién no vería que debía encontrarse un doctor experto, a quien le fuera conocida la solución de esta cuestión? Quien, si fuera un buen intérprete, y como se dice divinamente, un hombre espiritual (1 Cor. II, 15), ya que necesariamente favorecería las verdaderas razones que he tratado y discutido sobre la naturaleza inteligible y sensible, o más bien, él mismo las abriría mucho mejor y más aptamente para enseñar; no escucharíamos de él otra cosa sobre esta cuestión, sino cómo podría ser que ningún tipo de almas no fuera de Dios, y sin embargo, correctamente se dijera a los pecadores e infieles: "No sois de Dios". Pues tal vez nosotros también, implorando la ayuda de Dios, podríamos ver fácilmente que una cosa es vivir, otra pecar: y aunque la vida en los pecados, en comparación con la vida justa, se llame muerte (1 Tim. V, 6); sin embargo, ambas cosas pueden encontrarse en un solo hombre, de modo que sea a la vez vivo y pecador: pero en cuanto vivo, es de Dios; en cuanto pecador, no es de Dios. En esta división usamos la parte de las dos que compete a nuestra sentencia: de modo que cuando queremos insinuar la omnipotencia del Creador, incluso a los pecadores les decimos que son de Dios. Pues decimos esto a los que están contenidos en alguna especie, lo decimos a los seres animados, lo decimos a los racionales, lo decimos finalmente, lo que más importa, a los vivientes: todas estas cosas son dones divinos por sí mismas. Pero cuando se trata de reprender a los malos, correctamente decimos: "No sois de Dios". Lo decimos a los que se apartan de la verdad, a los infieles, a los criminales, a los escandalosos, y, lo que todo lo abarca con un solo nombre, a los pecadores: ¿quién duda que todas estas cosas no son de Dios? Por lo tanto, Cristo, al reprender a los pecadores por el hecho mismo de que eran pecadores y no creían en él, ¿qué maravilla si dice: "No sois de Dios"; permaneciendo por otro lado aquella sentencia que dice: "Todas las cosas fueron hechas por él"; y, "Todo es de Dios"? Pues si no creer en Cristo, rechazar la venida de Cristo, no recibir a Cristo, fuera una indicación cierta de almas que no son de Dios; y por eso se hubiera dicho: "Vosotros no escucháis porque no sois de Dios": ¿cómo sería verdadera aquella voz del Apóstol, en el memorable principio del Evangelio, donde se dice: "Vino a los suyos, y los suyos no le recibieron" (Juan I, 11)? ¿De dónde eran suyos, si no le recibieron: o de dónde no eran suyos, porque no le recibieron: sino porque los hombres pecadores, en cuanto son hombres, pertenecen a Dios; pero en cuanto pecadores, pertenecen al diablo? Aquí, pues, quien dijo: "Los suyos no le recibieron", sostuvo la parte de la naturaleza; pero quien dijo: "No sois de Dios", sostuvo la parte de la voluntad. El evangelista recomendaba las obras de Dios, Cristo reprendía los pecados de los hombres.

CAPÍTULO VIII.

10. Preguntan de dónde viene el mal, y con esta cuestión creen vencer los maniqueos. Conozcan primero lo que es facilísimo, que nada puede vivir sin Dios. El sumo mal no se conoce sino conociendo el sumo bien, que es Dios. Aquí tal vez alguien diga: ¿De dónde los mismos pecados, y de dónde el mal en absoluto? Si del hombre, ¿de dónde el hombre? Si del

ángel, ¿de dónde el ángel? Cuando se dice que son de Dios, aunque se diga correctamente y verdaderamente, parece sin embargo a los inexpertos y menos capaces de mirar agudamente las cosas ocultas, como si por una cierta cadena se conectaran los males y pecados a Dios. Con esta cuestión creen ellos reinar: como si preguntar fuera saber. Ojalá fuera así; nadie más sabio que yo se encontraría. Pero no sé cómo, a menudo en la discusión, el proponente de una gran cuestión ostenta la persona de un gran maestro, siendo a menudo más ignorante que aquel a quien aterroriza en aquello de lo que aterroriza. Por lo tanto, estos se creen superiores a la multitud, porque son los primeros en preguntar lo que ignoran junto con la multitud. Pero si en el tiempo en que me relacionaba con ellos, no como ya hace tiempo, de lo cual ahora me arrepiento, me hubieran objetado esto mientras exponía estas razones, diría: Por favor, reconozcan conmigo primero lo que es facilísimo, si nada puede resplandecer sin Dios, mucho menos puede algo vivir sin Dios; para que no permanezcamos en tales monstruos de opiniones, proclamando que no sé qué almas tienen vida sin Dios. Pues así tal vez suceda que aquello que ignoramos juntos, es decir, de dónde viene el mal, lo aprendamos algún día, ya sea juntos o en cualquier orden. ¿Qué si el conocimiento del sumo mal no puede alcanzarse por el hombre sin el conocimiento del sumo bien? Pues no conoceríamos las tinieblas si siempre estuviéramos en tinieblas: pero el conocimiento de la luz no permite que su contrario sea desconocido. El sumo bien es aquello que no puede ser superado por nada: Dios es el bien, y nada puede ser superior a Dios: por lo tanto, Dios es el sumo bien. Conozcamos, pues, a Dios, y así no nos ocultará aquello que buscamos precipitadamente. ¿Consideran acaso que el conocimiento de Dios es un asunto de poca importancia o mérito? Pues ¿qué otra recompensa se nos promete sino la vida eterna, que es el conocimiento de Dios? Dice el maestro Dios: "Esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado" (Juan XVII, 3). Pues aunque el alma sea inmortal, sin embargo, porque su muerte se dice correctamente que es la aversión del conocimiento de Dios; cuando se convierte a Dios, es el mérito para alcanzar la vida eterna, de modo que la vida eterna, como se ha dicho, es el mismo conocimiento. Pero nadie puede convertirse a Dios si no se aparta de este mundo. Esto lo siento arduo y difícilísimo para mí: si para ustedes es fácil, que lo vea el mismo Dios. Yo desearía creer, si no me moviera el hecho de que, siendo visible este mundo del que se nos ordena apartarnos, y habiendo dicho el Apóstol: "Las cosas que se ven son temporales; pero las que no se ven son eternas" (II Cor. IV, 18): ustedes atribuyen más juicio a estos ojos que a la mente, entre quienes se proclama y se cree que no hay pluma resplandeciente que no resplandezca de Dios, y que hay un alma viviente que no viva de Dios. Estas y cosas similares les diría a ellos, o las consideraría conmigo mismo. Pues podría, invocando a Dios con todas mis entrañas, y atento a las Escrituras cuanto me fuera posible, incluso entonces tal vez decir tales cosas o pensar lo que bastara para la salvación.

CAPÍTULO IX.

11. Agustín, engañado por la familiaridad con los maniqueos y el éxito de la victoria sobre los cristianos inexpertos. Los maniqueos fácilmente refutables por el conocimiento del pecado y la voluntad. Pero dos cosas principalmente, que fácilmente capturan aquella edad incauta, me atraparon a través de admirables rodeos; una de las cuales es la familiaridad, no sé cómo, con una cierta imagen de bondad, como un lazo sinuoso envuelto de múltiples maneras alrededor del cuello. La otra es que una cierta victoria nociva casi siempre me sobrevenía en las disputas con cristianos inexpertos, pero que sin embargo se esforzaban por defender su fe con todo lo que podían. Con este éxito frecuente, la animosidad del joven crecía, y con su ímpetu imprudentemente se inclinaba hacia el gran mal de la obstinación. Este tipo de disputa, porque lo emprendí después de escuchar a ellos, todo lo que podía con

mi ingenio o con otras lecturas, lo atribuía gustosamente solo a ellos. Así, de sus discursos surgía el ardor por las contiendas, y del resultado de las contiendas, el amor por ellos se movía diariamente. De lo cual se añadía que todo lo que decían, con ciertas enfermedades admirables, no porque supiera, sino porque deseaba que fuera verdad, lo aprobaba como verdadero. Así sucedió que, aunque poco a poco y con cautela, sin embargo, durante mucho tiempo seguí a hombres que preferían una paja brillante a un alma viviente.

12. Pero sea, no podía en aquel tiempo discernir y distinguir lo sensible de lo inteligible, es decir, lo carnal de lo espiritual; no era cuestión de edad, ni de disciplina, ni de cierta costumbre, ni de ningún mérito en absoluto; pues no es asunto de poca alegría y felicidad: ¿acaso no podía entonces captar aquello que la misma naturaleza, establecida por las leyes del sumo Dios, pone en el juicio de todos los hombres?

CAPÍTULO X.

El pecado solo proviene de la voluntad. La vida y la voluntad son bien conocidas por cada uno. Qué es la voluntad. Pues cualquier hombre, a quien ninguna locura hubiera separado del sentido común del género humano, que hubiera traído sus estudios al juicio, por más inexperiencia o lentitud que tuviera; quisiera probar qué me responderían si les preguntara si les parecería que había pecado aquel de cuya mano, mientras dormía, otro hubiera escrito algo escandaloso. ¿Quién dudaría de que todos negarían que eso fuera pecado, y protestarían de tal manera que incluso se enojarían tal vez porque los considerara dignos de tal pregunta? A quienes, reconciliados de alguna manera y devueltos al consejo, les pediría que no se molestaran si les preguntaba algo tan manifiesto y puesto en el conocimiento de todos: entonces preguntaría, si no del que dormía, sino de aquel que, aunque consciente, estuviera atado y constreñido en los demás miembros, alguien más fuerte hubiera hecho algo malo de manera similar, si, aunque lo supiera, no hubiera querido en absoluto, ¿sería culpable de pecado? Y aquí todos, maravillándose de que preguntara tales cosas, responderían sin vacilación que tampoco este había pecado en absoluto. ¿Por qué? Porque aquel de quien alguien hace algo malo sin que lo sepa, o sin poder resistir, de ninguna manera puede ser justamente condenado. Y si preguntara a la misma naturaleza humana en esos hombres por qué es así, fácilmente llegaría a lo que desearía, preguntando de esta manera: ¿Qué, si aquel que dormía ya supiera lo que otro iba a hacer con su mano, y deliberadamente, más bebido aún para no despertarse, se entregara al sueño para engañar a alguien con un juramento; acaso el sueño le serviría de defensa para la inocencia? ¿Qué otra cosa sino que lo juzgarían culpable? Y si aquel se ató voluntariamente, para engañar a alguien de manera similar con una defensa pretendida, ¿de qué le servirían finalmente esas ataduras para carecer de pecado? Aunque realmente estuviera atado, no podría resistir; como aquel que dormía, no sabía en absoluto lo que estaba sucediendo. ¿Acaso se duda entonces de que ambos serían juzgados como pecadores? Concedido esto, concluiría que el pecado no está en ningún lugar sino en la voluntad: pues también me ayudaría aquello de que la justicia retiene a los pecadores solo por la mala voluntad, aunque no puedan cumplir lo que desean.

13. ¿Podría alguien decirme, mientras trato estos asuntos, que me ocupo de cosas oscuras y ocultas, donde debido a la escasez de los que entienden, suele surgir la sospecha de fraude o de ostentación? Que se aparte por un momento esa distinción de inteligibles y sensibles: que no se me acuse de que persigo con los estímulos de disputas sutiles a las almas lentas. Permítanme saber que vivo, permítanme saber que quiero vivir: en lo cual si el género humano está de acuerdo, tan conocida nos es nuestra voluntad como la vida. Y cuando profesamos este conocimiento, no hay que temer que alguien nos demuestre que podemos ser engañados: pues nadie puede ser engañado si no vive o no quiere nada. No creo haber traído

nada oscuro, y temo que alguien me culpe más porque estas cosas son demasiado evidentes: pero consideremos hacia dónde tienden estas cosas.

14. No se peca sino por la voluntad. Pero nuestra voluntad nos es bien conocida: pues no sabría que quiero si no supiera qué es la misma voluntad. Se define entonces de esta manera: La voluntad es un movimiento del alma, sin que nadie la obligue, hacia algo que no se quiere perder o que se quiere adquirir. ¿Por qué no podría entonces definirlo así? ¿Era difícil ver que lo involuntario es contrario a lo voluntario, de modo que decimos que lo contrario es la izquierda a la derecha, no como el negro al blanco? Pues la misma cosa no puede ser al mismo tiempo negra y blanca: pero una persona situada entre dos, es a la vez izquierda para uno y derecha para otro; ciertamente al mismo tiempo ambos, pero no al mismo tiempo ambos para una sola persona. Así, ciertamente, un alma puede ser al mismo tiempo involuntaria y voluntaria; pero no puede al mismo tiempo querer y no querer lo mismo. Pues cuando alguien hace algo involuntariamente, si le preguntas si quiere hacerlo, dice que no quiere: también si le preguntas si quiere no hacerlo, responde que quiere. Lo encontrarás involuntario para hacer, pero voluntario para no hacer: es decir, un alma que al mismo tiempo tiene ambos, pero refiriendo uno y otro a cosas distintas. ¿Por qué digo esto? Porque si preguntamos nuevamente por qué hace eso involuntariamente, dirá que es obligado. Pues todo el que hace algo involuntariamente es obligado; y todo el que es obligado, si hace algo, lo hace involuntariamente. Queda entonces que el que hace voluntariamente es libre del que obliga, aunque alguien crea que es obligado. Pues de esta manera todo el que hace voluntariamente no es obligado; y todo el que no es obligado, o hace voluntariamente, o no hace. Estas cosas, cuando en todos los hombres, a quienes no absurdamente podemos interrogar, desde el niño hasta el anciano, desde la escuela hasta el trono del sabio, la misma naturaleza proclama; ¿por qué no veía yo entonces que en la definición de la voluntad debía ponerse "sin que nadie la obligue", que ahora, como más cauteloso por mayor experiencia, he puesto? Pero si esto es evidente en todas partes, y no es doctrina, sino naturaleza, lo que todos tienen a mano; ¿qué queda que parezca oscuro, si acaso alguien ignora que queremos algo cuando queremos, y que nuestro ánimo se mueve hacia esto, y que lo tenemos o no lo tenemos, y si lo tuviéramos querríamos retenerlo, si no lo tuviéramos querríamos adquirirlo? Por lo cual, o no perder algo, o adquirir algo, quiere todo el que quiere. Por lo tanto, si todas estas cosas son más claras que la luz, como lo son, y no solo a mi conocimiento, sino al conocimiento del género humano, donado por la liberalidad de la misma verdad, ¿por qué no podría entonces decir: La voluntad es un movimiento del alma, sin que nadie la obligue, hacia algo que no se quiere perder o que se quiere adquirir?

CAPÍTULO XI.

15. ¿Qué es el pecado? Alguien podría decir: ¿Y cómo te ayudaría esto contra los maniqueos? Espera; primero definamos también el pecado, que toda mente, según lo divinamente inscrito en ella, reconoce que no puede existir sin voluntad. Por lo tanto, el pecado es la voluntad de retener o conseguir lo que la justicia prohíbe, y de lo cual es libre abstenerse. Aunque si no es libre, no es voluntad. Pero preferí definirlo de manera más general que con escrúpulos. ¿Acaso estos libros oscuros no debían ser examinados por mí, para aprender que nadie es digno de censura o castigo si desea lo que la justicia no prohíbe desear, o si no hace lo que no puede hacer? ¿No cantan esto los pastores en las montañas, los poetas en los teatros, los indoctos en los círculos, los doctos en las bibliotecas, los maestros en las escuelas, los sacerdotes en los lugares sagrados, y la humanidad en todo el mundo? Si nadie es digno de censura o condena, ni por hacer lo que la justicia prohíbe, ni por no hacer lo que no puede, y todo pecado debe ser censurado o condenado; ¿quién duda que es pecado cuando es injusto

querer y es libre no querer? Por eso, esa definición es verdadera y fácil de entender, y no solo ahora, sino que también podría haber sido dicha por mí entonces: El pecado es la voluntad de retener o conseguir lo que la justicia prohíbe, y de lo cual es libre abstenerse. CAPÍTULO XII.

16. A partir de las definiciones dadas de pecado y voluntad, se derrumba toda la herejía de los maniqueos. De la justa condena de las almas malas se sigue que son malas no por naturaleza, sino por voluntad. Las almas son buenas por naturaleza, a las que se les concede el perdón de los pecados. Ahora bien, veamos cómo nos ayudarían estas cosas. Muchísimo, en verdad, hasta el punto de que no desearía nada más: pues resolverían todo el caso. Porque cualquiera que consulte los secretos de su conciencia y las leyes divinas profundamente inscritas en su naturaleza, en su interior, donde son más claras y seguras, concede que estas dos definiciones de voluntad y pecado son verdaderas, condena sin vacilación toda la herejía de los maniqueos con argumentos muy breves y contundentes. Esto puede considerarse así. Dicen que hay dos tipos de almas, una buena, que procede de Dios, no creada de alguna materia o de la nada por Él, sino que se dice que ha surgido como una parte de su misma sustancia; y otra mala, que creen y enseñan que no pertenece en absoluto a Dios: y por eso proclaman que aquella es el sumo bien, y esta el sumo mal: y que estos dos tipos estuvieron alguna vez separados, y ahora están mezclados. Aún no había oído sobre el tipo y la causa de esta mezcla: pero ya podía preguntar si ese tipo malo de almas, antes de mezclarse con el bueno, tenía alguna voluntad. Pues si no la tenía, era sin pecado e inocente, y por lo tanto de ninguna manera mala. Pero si era mala porque, aunque sin voluntad, como el fuego, al tocar lo bueno lo violaría y corrompería: ¡cuán grande es la blasfemia, y cuán poderosa es la naturaleza del mal para cambiar cualquier parte de Dios, y creer que ese sumo bien es corruptible y violable! Pero si había voluntad, ciertamente había un movimiento del alma hacia algo que no quería perder o que deseaba obtener, sin que nadie lo obligara. Pero esto, o era bueno, o se consideraba bueno: pues de otro modo no podría ser deseado. Pero en el sumo mal, antes de la mezcla que proclaman, nunca hubo ningún bien. ¿De dónde, entonces, podría haber allí conocimiento u opinión del bien? ¿O no deseaban nada de lo que tenían, y deseaban ese verdadero bien que estaba fuera? Esta es una voluntad verdaderamente noble y digna de gran alabanza, por la cual se busca el sumo y verdadero bien. ¿De dónde, entonces, en el sumo mal, un movimiento del alma tan digno de alabanza? ¿O deseaban hacer daño? Primero, el argumento vuelve al mismo punto. Porque quien desea hacer daño, desea privar a otro de algún bien por algún bien propio. Por lo tanto, había en ellos conocimiento del bien, o una opinión, que de ninguna manera debería haber estado en el sumo mal. Además, ese bien que estaba fuera de ellos, al que deseaban hacer daño, ¿cómo sabían que existía? Si lo entendían, ¿qué mente podría ser más noble que esa? ¿O hay algo más a lo que se dirija con grandes esfuerzos toda la intención de los buenos, sino a entender ese sumo y puro bien? ¿Lo que ahora apenas se concede a unos pocos buenos y justos, podría entonces ese puro mal lograrlo sin la ayuda de ningún bien? Pero si esas almas llevaban cuerpos, y lo veían con sus ojos; ¿qué lenguas, qué corazones, qué ingenios son suficientes para alabar y proclamar esos ojos, a los que apenas pueden igualarse las mentes de los justos? ¿Cuántos bienes encontramos en el sumo mal? Pues si ver a Dios es malo, Dios no es bueno: pero Dios es bueno: por lo tanto, ver a Dios es bueno; y no sé qué puede compararse con este bien. Por lo tanto, lo que es bueno ver, ¿cómo puede ser malo poder verlo? Por lo tanto, cualquier cosa que haya hecho en esos ojos, o en estas mentes, para que la sustancia divina pueda ser vista por ellos, ha hecho un bien grande y digno de alabanza inefable. Pero si no fue hecho, sino que era así por sí mismo y eternamente, es difícil encontrar algo mejor que este mal.

17. Finalmente, para que esas almas no tengan nada digno de alabanza, que según sus razonamientos deben tener, preguntaría si Dios condena algunas almas o ninguna. Si ninguna, no hay juicio de méritos, no hay providencia; y el mundo es administrado por casualidad más que por razón, o más bien no es administrado: pues la administración no puede ser entregada al azar. Pero si es un sacrilegio para todos los que están ligados por cualquier religión creer esto, queda que o hay condenación de algunas almas, o no hay pecados. Pero si no hay pecados, tampoco hay mal: lo cual, si lo dicen, matan su herejía de un solo golpe. Por lo tanto, estoy de acuerdo con ellos en que algunas almas son condenadas por la ley y el juicio divino. Pero si son buenas, ¿qué justicia es esa? Si son malas; ¿por naturaleza, o por voluntad? Pero las almas no pueden ser malas por naturaleza de ninguna manera. ¿Cómo demostramos esto? A partir de las definiciones superiores de voluntad y pecado. Porque decir que las almas son malas y no pecan, es una completa locura: pero decir que pecan sin voluntad, es un gran delirio; y considerar a alguien culpable de pecado porque no hizo lo que no podía hacer, es la máxima iniquidad y locura. Por lo tanto, lo que sea que hagan esas almas, si lo hacen por naturaleza, no por voluntad, es decir, si carecen de un movimiento del alma libre tanto para hacer como para no hacer; si finalmente no se les concede ningún poder para abstenerse de su obra, no podemos considerarlas culpables de pecado. Pero todos admiten que las almas malas son justamente condenadas, y que las que no pecaron, injustamente: por lo tanto, admiten que son malas las que pecan. Pero esas, como la razón ha enseñado, no pecan. Por lo tanto, no hay ningún tipo de almas malas, como introducen los maniqueos.

18. Ahora veamos ese tipo bueno, que nuevamente alaban, diciendo que es la misma sustancia de Dios. Pero, ¿cuánto mejor es que cada uno reconozca su propio orden y mérito, y no se exalte con una soberbia sacrílega, creyendo ser de la sustancia de ese sumo bien que la razón piadosa profesa y enseña como inmutable, cuando se siente a sí mismo cambiar tantas veces? Pues bien, ya que es evidente que las almas no pecan en lo que no son tales como no pueden ser; de donde ya se sabe que esas almas ficticias de ninguna manera pecan, y por lo tanto no existen en absoluto: queda que, dado que admiten que hay pecados, no encuentran a quién atribuirlos, sino al buen tipo de almas y a la sustancia de Dios. Pero son especialmente presionados por la autoridad cristiana: pues nunca han negado que se concede el perdón de los pecados cuando alguien se convierte a Dios; nunca han dicho (como muchas otras cosas) que alguien haya insertado esto corruptamente en las Escrituras divinas. ¿A quiénes, entonces, se les perdonan los pecados? Si a esas malas de otro tipo, pueden también hacerse buenas, pueden poseer el reino de Dios con Cristo. Pero como ellos niegan esto, y no tienen otro tipo, sino aquellas que dicen ser de la sustancia de Dios; queda que no solo también ellas, sino solo ellas pecan. Yo, sin embargo, no lucho para que solo ellas pequen: pero pecan. ¿Acaso son forzadas por la mezcla con el mal? Si son forzadas de tal manera que no tienen poder para resistir, no pecan: si está en su poder resistir, y consienten por su propia voluntad, ¿por qué encontramos tantos bienes en el sumo mal, y este mal en el sumo bien, a través de su doctrina; sino porque ni aquel es el mal que suponen, ni este el sumo bien que pervierten con superstición?

CAPÍTULO XIII.

19. De la deliberación en el mal y en el bien no se concluye que haya dos tipos de almas. Concedido el tipo de almas que inducen al mal, no se sigue que sean malas por naturaleza, ni que otras sean el sumo bien. Pero si hubiera demostrado que ellos deliran y se equivocan sobre esos dos tipos de almas, o al menos lo hubiera aprendido yo mismo, ¿qué podría quedar por lo que debieran ser escuchados o consultados sobre cualquier cosa? ¿Para aprender que de aquí se muestra que hay dos tipos de almas, porque en la deliberación la aprobación vacila

ahora hacia el mal, ahora hacia el bien? ¿Por qué no es más bien esto un signo de una sola alma, que puede ser llevada aquí y allá por esa libre voluntad, y ser devuelta de aquí y de allá? Pues cuando me sucede, siento que soy uno considerando ambos, eligiendo uno u otro: pero a menudo me agrada aquello, esto es lo correcto, entre los cuales vacilamos en medio. Y no es de extrañar: pues estamos ahora constituidos de tal manera que podemos ser afectados por el placer a través de la carne, y por la honestidad a través del espíritu. Por lo tanto, no me veo obligado a admitir dos almas por esto. Pues podemos entender mejor y mucho más fácilmente que hay dos tipos de cosas buenas, de las cuales ninguna está alienada de su autor Dios, que afectan a una sola alma desde diferentes partes, inferior y superior, o lo que correctamente puede llamarse, exterior e interior. Estos son los dos tipos que antes tratamos bajo el nombre de sensibles e inteligibles, que más libre y familiarmente llamamos carnales y espirituales. Pero nos resulta difícil abstenernos de las cosas carnales, cuando nuestro verdadero pan es espiritual. Pues ahora comemos el pan con trabajo. Porque no estamos sin castigo por el pecado de transgresión, hechos mortales de inmortales. Por eso sucede que cuando nos esforzamos por lo mejor, la costumbre hecha con la carne y nuestros pecados comienzan a luchar contra nosotros y a hacernos difícil el camino, algunos necios sospechan con la superstición más obtusa que hay otro tipo de almas que no es de Dios.

20. Aunque incluso si se les concede que somos inducidos al mal por otro tipo inferior de almas, no concluyen de ahí que sean malas por naturaleza, ni que estas sean el sumo bien. Pues puede ser que por su propia voluntad, al desear lo que no debían, es decir, al pecar, se hayan hecho malas de buenas; y nuevamente puedan hacerse buenas, pero de tal manera que mientras permanezcan en el pecado, atraigan a otras hacia sí con una cierta persuasión oculta: luego, para que no sean malas en absoluto, sino que en su propio tipo, aunque inferior, ejerzan su propia obra sin ningún pecado: pero estas superiores, a las que la justicia suprema, moderadora de las cosas, ha otorgado una acción mucho más excelente, si desean seguir e imitar a aquellas inferiores, se hacen malas al pecar, no porque sean malas, sino porque imitan mal. Pues aquellas actúan en su propio grado, estas desean lo ajeno: de donde aquellas permanecen en su grado, estas se hunden a lo inferior. Como cuando los hombres siguen a las bestias. Pues el caballo que camina bien es alabado: pero si un hombre imita esto con sus pies y manos, ¿quién lo consideraría digno siquiera de alimento de paja? Por lo tanto, a menudo desaprobamos al imitador, aunque aprobamos a quien imita. Pero lo desaprobamos, no porque no haya logrado, sino porque quiso lograrlo en absoluto. Pues en el caballo aprobamos aquello, en lo cual cuanto más ponemos al hombre por encima, tanto más nos ofendemos porque busca lo inferior. ¿Qué entre los mismos hombres, en la emisión de la voz, no es insensato lo que hace bien el pregonero, aunque el senador lo haga más clara y mejor que el pregonero? Toma lo celestial: la luna brillante es alabada, y su curso y cambios satisfacen a los que bien consideran; sin embargo, si el sol quisiera imitarla (imaginemos que puede tener tales voluntades), ¿a quién no le disgustaría sumamente y con razón? De lo cual es lo que quiero que se entienda. Incluso si hay almas (lo cual es incierto por ahora), dedicadas a oficios corporales no por pecado, sino por naturaleza, y que, aunque sean inferiores, nos tocan de alguna manera con una cierta cercanía interior, no deben ser consideradas malas por eso, porque nosotros, al seguirlas y amar las cosas corporales, somos malos. Pues pecamos al amar las cosas corporales, porque al amar las espirituales tanto la justicia nos lo ordena como la naturaleza nos lo permite, y entonces somos en nuestro tipo los mejores y más bienaventurados.

21. Por lo tanto, ¿qué argumento tiene la deliberación que vacila en ambas direcciones, ahora inclinada al pecado, ahora elevada a la acción correcta, para que nos veamos obligados a aceptar dos tipos de almas, de las cuales una es de la naturaleza de Dios, y la otra no lo es,

cuando se pueden conjeturar otras tantas causas de la alternante cogitación? Pero quien sea un buen evaluador de las cosas, ve que estas son oscuras, y que son buscadas en vano por las almas cegadas. Por lo tanto, aquellas cosas que se han dicho sobre la voluntad y el pecado, aquellas, digo, que la justicia suprema no permite que nadie que use la razón ignore, aquellas que si se nos quitan, no hay nada de donde pueda comenzar la disciplina de la virtud, nada de donde se pueda levantar de la muerte de los vicios, consideradas una y otra vez, demuestran claramente y con claridad que la herejía de los maniqueos es falsa.

CAPÍTULO XIV.

22. Nuevamente, de la utilidad del arrepentimiento se muestra que las almas no son malas por naturaleza. Solo se contradice a una demostración tan cierta por la costumbre de errar. Esto es similar a lo que ahora diré sobre el arrepentimiento. Pues, como está acordado entre todos los cuerdos, y los mismos maniqueos no solo lo admiten, sino que también lo prescriben, es útil arrepentirse del pecado. ¿Por qué ahora reuniría testimonios de las Escrituras divinas, que están difundidos por todas partes, para este asunto? Esta también es una voz de la naturaleza: ningún necio ha sido abandonado por el conocimiento de esta cosa; si esto no estuviera profundamente inscrito en nosotros, pereceríamos. Alguien puede decir que no peca: pero ninguna barbarie se atreverá a decir que no debe arrepentirse si ha pecado. Dado que esto es así, pregunto de esos dos tipos de almas, ¿de cuál es arrepentirse del pecado? Sé que no puede ser de aquel que no puede hacer el mal, ni de aquel que no puede hacer el bien: por lo tanto, para usar sus palabras, si el alma de las tinieblas se arrepiente del pecado, no es de la sustancia del sumo mal; si el alma de la luz, no es de la sustancia del sumo bien. Pues el afecto de arrepentirse que es útil, testifica tanto que el que se arrepiente ha hecho mal, como que pudo haber hecho bien. ¿Cómo, entonces, no hay nada malo de mí, si yo hice mal? ¿O cómo me arrepiento correctamente, si no lo hice? Escucha la otra parte: ¿Cómo no hay nada bueno de mí, a quien le es inherente la buena voluntad? ¿O cómo me arrepiento correctamente, si no está en mí? Por lo tanto, o niegan que haya gran utilidad en arrepentirse, para que no solo sean expulsados del nombre cristiano, sino también de toda razón incluso imaginaria; o dejan de decir y enseñar que hay dos tipos de almas, una de la cual no hay nada malo, y la otra de la cual no hay nada bueno: porque si lo hacen, dejarán de ser maniqueos; pues toda esa secta se sostiene en esa variedad bicefálica, o más bien precipitada, de las almas.

23. Y para mí, es suficiente saber que los maniqueos están equivocados, como sé que es necesario arrepentirse del pecado: y sin embargo, si ahora compeliere a alguno de mis amigos, que hasta ahora cree que deben ser escuchados, y le dijera, ¿Sabes que es útil arrepentirse cuando alguien ha pecado? sin duda jurará que lo sabe. Si, por lo tanto, te hago saber que la herejía de los maniqueos es falsa, ¿desearás algo más? Que responda que no desea nada más en este asunto. Bien hasta aquí. Pero cuando comience a mostrar razones ciertas y necesarias, que están unidas a esa proposición con cadenas adamantinas, como se dice, y lleve todo el asunto a la conclusión por la cual se derrumba esa secta; tal vez negará que sabe esa utilidad del arrepentimiento, que nadie docto, nadie indocto ignora; y más bien afirmará que sabe que cuando dudamos y deliberamos, dos almas en nosotros aplican sus propios argumentos a cada parte de la cuestión. ¡Oh, costumbre del pecado! ¡Oh, compañera del castigo del pecado! Vosotras me apartasteis entonces de la consideración de cosas tan manifiestas; pero no me dañabais sin que lo sintiera: ahora, sin embargo, en mis amigos más cercanos, que no sienten de manera similar, me herís y atormentáis a mí, que ya lo siento.

CAPÍTULO XV.

24. Ora por los amigos que tuvo como compañeros en el error. Prestad atención a esto, os lo ruego, amadísimos: conozco bien vuestras inteligencias. Si ahora me concedéis la mente y la razón de cualquier hombre, son mucho más ciertas que lo que allí parecíamos aprender o más bien nos veíamos obligados a creer. Dios grande, Dios omnipotente, Dios de suma bondad, a quien es lícito creer e inteligir como inviolable e inmutable, Trinidad en unidad, a quien la Iglesia católica venera, te suplico humildemente, habiendo experimentado en mí tu misericordia, que no permitas que los hombres con quienes desde mi infancia tuve la más alta concordia en toda convivencia, disientan de mí en tu culto. Veo que se espera especialmente en este lugar cómo podría haber defendido entonces las Escrituras católicas acusadas por los maniqueos, si, como digo, hubiera sido cauteloso; o cómo ahora puedo demostrar que pueden ser defendidas. Pero en otros volúmenes Dios ayudará a mi propósito; pues de este ya, según creo, la moderada longitud exige ser contenida.